

En la capital: mes, 1.25 peseta; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO



### Primer aniversario

LA SEÑORA

# DOÑA JACOBA SEVILLA IBÁÑEZ

FALLECIÓ EL 21 DE OCTUBRE DE 1916,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Cayetano Saiz Arnáiz, secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia de esta ciudad; hijos don Lucas, doña Felisa, don Jesús, doña Filomena y doña María; hijos políticos don Clemente López Pardo, capitán de la Guardia civil, doña Concepción Fernández y don Alejandro Fernández; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio de Aniversario, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana 20, á las diez y media, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.*

Burgos 19 de Octubre de 1917.

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono 178.



EL SEÑOR

# Don Victoriano Andrió Aparicio,

Jefe de la Clínica de Medicina del Hospital de San Juan, de esta ciudad,  
ha fallecido en el día de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña Luisa Olalla Gonzalo; sus hijos don Emilio, doña Filomena y don Gonzalo; hijas políticas doña María Sepúlveda y doña Valentina Gonzalo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el próximo lunes, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.*

Burgos 19 de Octubre de 1917.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El sábado 20 del corriente, y hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia del Apostol Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) el

PRIMER ANIVERSARIO  
EN SUPRAGIO DEL ALMA DEL PRESBITERO

## DON CLAUDIO DIAZ ALBA,

BENEFICIADO QUE FUÉ DE ESTA S. I. M.,  
que falleció el día 21 del pasado año 1916,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana, doña Julia; sobrinos, demás familia y testamentarios  
Suplican á sus amigos \*encomienden á Dios el alma del finado y asistan á dicho acto religioso, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 19 de Octubre de 1917.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

que se celebrará en la capilla del Hospital de San Juan el sábado 20 del actual,  
á las diez y media de la mañana, por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

## María Sancho Andrés,

que falleció el 18 de Octubre de 1916

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, hermanas políticas, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la fengan presente en sus oraciones y asistan á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Octubre de 1917.

LA SOLEDAD. Agencia fueraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 178



EL NIÑO

## Lorenzo Saldaña Ramos

ha subido al Cielo á los cinco meses de edad

Sus desconsolados padres D. Justiniano Saldaña y D.ª Visitación Ramos,  
hermano Federico, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, mañana 20, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 19 de Octubre de 1917.

Vivía: Plaza de Vega, 13

El acompañamiento se despiden en las Salesas.

**QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**

**D.ª Felicidad Bonet Pérez-Calahorra,**  
que falleció en Barcelona el día 20 de Octubre de 1912,  
después de recibir los Santos Sacramentos  
(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Santos Rodríguez Cerezo, capitán de Artillería; hijos Juan Manuel, Felicidad y Carmen; excelentes señores D. Manuel Bonet y D.ª Carmen Pérez-Calahorra; madre política, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla del convento de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, de nueve y media á doce de la mañana del sábado 20 del corriente, por cuyo favor les quedarán agradecidos. La exposición del Santísimo Sacramento en el citado día será aplicada también por el alma de la finada.

Burgos 19 de Octubre de 1917.

Los Excmo. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza, y los ilustrísimos señores Obispos de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Segovia y Vich, fienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Ecos políticos**

DESDE MADRID

Hubo crisis al fin, aunque no en la forma que se esperaba por muchos, limitándose á la sustitución del ministro de la Guerra, capitán general señor marqués de Estrella, por el capitán general de Cataluña, general Marina Vega. Esta crisis relámpago, que está siendo y será objeto de infinitos y sustanciosos comentarios, ha servido hoy al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para hacer una manifestación optimista que muchos acogen con recelo, considerando que más que eso, tiene una intención honda de ironismo. Ya—ha dicho el ministro de la Gobernación—ha habido crisis, y en forma tal, que vale tanto como una ratificación de confianza.

Si la frase de Sánchez Guerra tiene la intención aguda que algunos la atribuyen, está de acuerdo en la ironía el ministro con lo que mucha gente piensa de esta crisis relámpago.

Porque estos días ha circulado en Madrid un documento interesante, que contiene un resumen detallado por fechas de sesiones de los acuerdos de cierta Asamblea que en los meses de Agosto y Septiembre se celebró en Barcelona, con una interrupción que impusieron las circunstancias de la anomalía de Agosto, y en ellas hay acuerdos que se relacionan con cosas trascendentales para el futuro desarrollo de la política y entre ellos alguno al cual seguramente ha respondido la crisis relámpago de ayer.

Los que conocían estos acuerdos, estaban al cabo de la calle de que el general Primo de Rivera, aunque se eterniza viviendo y Dios le conserve muchos años aún, en la carrera de Guerra tendrá poca permanencia. Ayer llegó el momento y vino una solución, la más lógica. El designado para sustituirle, general Marina, por ser actualmente capitán general de Cataluña y como tal haber venido actuando en cuestiones de trascendencia importancia ocurridas estos meses del verano, está en mejores condiciones que nadie para venir á desempeñar el cargo de ministro, conocedor como nadie de las aspiraciones y deseos de las clases militares.

El Consejo del sábado, primero á que asistirá como ministro el general Marina, de seguro ha de tener un grande y máximo interés. Y una importancia indudable el que presidirá después Su Majestad.

Seguramente de todo esto se trasladará bien poco al conocimiento de la opinión, no ya por la censura, que afortunadamente se ha levantado, sino por la reserva que lógicamente se impondrá sobre estas cuestiones, que entrañan una delicadeza singular.

Contra el Gobierno se harán ahora fuertes campañas de Prensa. Hará éste las elecciones municipales, pero después de esto surgirá de nuevo el tema, ya tan agobio, de la disolución del Parlamento, y aquí vendrán otra vez los augurios de crisis.

Dentro del propio partido conservador está solitaria *La Epoca* en asegurar que ningún momento mejor que el de ahora para que esté justificada la disolución.

Sánchez de Toca, Besada y Bergamín, unidos con Sánchez Guerra en apreciar la complejidad del problema que el Gobierno tiene ahora delante, piensan concretamente que no es instante adecuado para la disolución.

De otra parte, sigue la acción de la Asamblea de parlamentarios, de la que se han conocido ayer las conclusiones de una de las más importantes ponencias, que ofrecen grande interés. Se reunirán el día 26 las otras dos ponencias y el día 29 se celebrará el pleno nuevo de la Asamblea. Este es para el Gobierno un nuevo y delicado problema.

Pese á las dilaciones que se vienen dando á las cuestiones vivas pendientes, la situación es de grande interés y de delicadeza suma y hay que esperar acontecimientos en período no muy remoto.

18 de Octubre de 1917.

**La reducción del descuento**

La Unión de funcionarios civiles ha hecho pública la siguiente nota oficiosa:

«Como consecuencia de la reunión celebrada en el domicilio de dicha Sociedad por elementos de todos los Ministerios, en cuya reunión su presidente, señor Betegón, dió cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo de ministros, esta mañana la Junta Central de la expresada Asociación visitó al señor ministro de Hacienda, siendo recibida en ausencia de éste por el subsecretario, señor Ordóñez, á quien expusieron, en

nombre de sus compañeros, el disgusto con que los funcionarios han visto la propuesta elevada por la Intervención general de Hacienda al Consejo de Estado de disminuir el descuento en un 5 por 100 con carácter general.

Les parece tan injusta y desigual esta reforma, que, después de exponer el resultado que produciría, cual es el de beneficiar en cinco pesetas mensuales á los oficiales quintos, por ejemplo, en tanto que á los jefes de Administración les produce un aumento de 50, se hallan dispuestos á renunciar á una mejora que resulta absolutamente ineficaz en las bajas categorías, ya que gravando sensiblemente al Tesoro, proporciona al empleado solamente una limosna de 15 y 20 céntimos diarios, beneficio que estiman indecoroso aceptar. Propusieron que la reforma en su beneficio podría hacerse partiendo de la base de una bonificación de sueldos de manera inversamente proporcional á la cuantía de los mismos, según parece ser había proyectado hacerlo el señor Dato.

El señor Ordóñez, después de escuchar atentamente las razones de la Junta, prometió hacer cuanto estuviese en su mano para armonizar las aspiraciones de los funcionarios públicos con el propósito del Gobierno, que se ve obligado á desenvolver sus buenos deseos dentro de las medidas económicas del Estado. La Junta salió muy complacida, esperando que sus razones sean atendidas, como no puede menos, dada la fuerza de sus argumentos.»

**VELADAS**

Las Asociaciones Católicas del Magisterio Burgalesés inauguraron el curso 1917-1918 con veladas artístico-literarias, la primera de las cuales tendrá lugar el domingo 21 del corriente.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general en la iglesia de la Merced para las señoras socias y alumnas normalistas.

A las cinco de la tarde, velada en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, con sujeción al siguiente programa:

- Norma.** Fantasia para violín y piano, por las niñas Luisa y Rosa Zapatero Ruiz.
- El patriotismo en la mujer.** (Conferencia). Señorita María Cruz Ebro.
- Santa Cecilia.** (Drama en tres actos).
- El Libro Santo.** Melodía. Pinsuti.
- Domésticas y sin doméstica.** (Juguete cómico).

**Crónica militar**

El general Jordana

Copiamos de *El Ejército Español*: «En Círculos militares se daba hoy como segura la dimisión del general Jordana de la Alta Comisaría en Marruecos. Y se fundaba esta determinación en algo muy significativo que ocurrió hace algunos meses en el despacho de la Capitanía general de la primera región, y que fue entonces muy comentado por los que tuvieron noticia de ello.»

La Subsecretaría de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se afirma que con el nuevo ministro, Sr. Marina, continuará de subsecretario el actual, señor Aranzaz.

Propuesta de destinos

Hoy se publicará propuesta de destinos del cuerpo Jurídico, de oficiales médicos y de ayudantes de Sanidad militar.

Clero Castellano

Se concede ingreso en el Cuerpo, como capellán segundo, al opositor aprobado D. Pablo Larroca.

Ayudantes

Se destina á las órdenes del inspector médico de segunda D. Eliseo Muro Morales, al subinspector médico de segunda D. Manuel Molin Guerra.

Eliminación de escala

Se les concede de la Guardia civil á los tenientes de Infantería D. Luciano Pastor y D. Clemente Tejero.

Guardia civil

Ha sido destinado á la comandancia de Burgos, el sargento de Infantería D. Emilio Serrano.

La Capitanía general de Cataluña

En los círculos militares se cita á Su Alteza el infante D. Carlos entre los candidatos para la Capitanía general de Cataluña.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

**Diputación**

Sesión de ayer

A las seis y veinte de la tarde se reunió la Diputación para celebrar las sesiones del segundo período del año, ocupando la presidencia el gobernador civil señor Vizconde de Amaya.

Una vez leída la convocatoria, el señor gobernador pronunció breves palabras de salutación para los señores diputados, ofreciendo su apoyo para colaborar juntos en favor de la provincia.

Elogió la buena administración de la misma y la forma en que se llevan todos los servicios, principalmente los de la Beneficencia.

Dió la bienvenida á todos y declaró abierto, en nombre del Gobierno de Su Majestad, el segundo período de sesiones del corriente año.

El señor Rilova correspondió al saludo del señor gobernador, agradeciendo las sinceras palabras que había pronunciado y aceptando el concurso ofrecido, por lo mucho que significa.

A continuación se retiró del salón el señor vizconde de Amaya, ocupando la presidencia el señor Rilova.

Se aprobó el acta de la sesión anterior; se acordó celebrar siete sesiones, de seis á ocho de la noche, sin perjuicio de prorrogarlas, y se dispuso también que pasasen los asuntos á informe de las comisiones respectivas.

Después de leerse un telegrama participando el fallecimiento del diputado señor Varona, ocurrido en Lerma, el señor Rilova dedicó un cariñoso recuerdo al finado, haciendo constar el sentimiento que la desgracia produjo á la Corporación por tratarse de un buen compañero, un castellano sin mácula, que nunca tuvo enemigos, y una persona cuyas bellas cualidades de celo y bondad hacía que fuera querido por cuantos le trataron.

Propuso que constase en acta el sentimiento de la Corporación, que se comunique el más sentido pésame á la familia del finado y que se levantase la sesión en señal de duelo.

Así se acordó, siendo las siete menos cuarto.

**De la guerra**

La lucha aérea

Una amenaza

Nauen.—Ante los ataques repetidos, sin fines militares que los justifiquen, realizados por los aviones enemigos, se declara oficialmente que por cada teja que caiga en lo sucesivo de los hogares alemanes, se derrumbarán calles enteras de París.

Iguals represalias se tomarán contra Inglaterra si se confirma la amenaza de Lloyd George contra las mujeres y niños de Alemania.

**En la isla de Oessel**

Toma de Moon por los alemanes

Nauen.—«La isla de Moon, situada entre la de Oessel y el continente, ha sido tomada al asalto por nuestras tropas de mar y tierra.»

Escuadra rusa derrotada

Carnarvon.—Comunican de Petrogrado oficialmente: «Los alemanes se han apoderado completamente de la isla de Oessel. Antes de retirarnos destruimos todo cuanto tenía valor militar.»

En el Golfo de Riga se ha librado una batalla naval entre las flotas alemana y rusa.

Los acorazados rusos «Gragharun» y «Slava» y el crucero «Sagar» rechazaron las vanguardias enemigas, después de sostener un encuentro con la flota alemana, compuesta de 54 unidades, entre ellas dos grandes «dreadnoughts».

A pesar del largo alcance de los cañones alemanes, nuestros buques defendieron la entrada del Golfo de Riga, retirándose después con graves daños. El acorazado «Slava» se fué á pique, habiendo recibido varios proyectiles debajo de la línea de flotación. La tripulación fué salvada.

Fuerzas navales enemigas realizaron después otro ataque por la parte Norte.»

Convoy echado á pique

Berlin.—(Oficial). El día 17 fuerzas navales ligeras alemanas, que operaban en el Mar del Norte en la zona prohibida, encontraron un convoy compuesto de 15 buques que iban de Noruega á Inglaterra, escoltados por varios pesqueros armados y por los destroyers ingleses de nuevo modelo «G-29» y «G-31».

Todos los barcos del convoy y todas las embarcaciones de la escolta, así como los dos destroyers, fueron hundidos. Solamente se salvó un pesquero.

La escuadrilla alemana no tuvo pérdida alguna.

**Obras Públicas**

Aprovechamiento de aguas

D. Sebastián Merino y Gutiérrez, don Carlos Prado y Mathurin y D. Valentín Vallhonrat, han presentado un proyecto, acompañado de instancia, en la que solicitan la concesión administrativa para la utilización de 1.500 litros de agua por segundo del río Ebro, en un salto de 29,11 metros, destinándose la energía conseguida, que ascenderá á 4.347 caballos, al alumbrado y otros usos industriales.

La toma de agua se hará mediante una presa situada á 8,5 kilómetros del desagüe del salto de «El Porvenir» de Burgos, en el estrechamiento conocido con el nombre de Calzadas de Colina, siendo la altura de aquella de 8,00 metros sobre el cauce del río, y 7,75 sobre el nivel de las aguas del río en estiaje. La coronación de la presa queda referida al desagüe del salto de «El Porvenir» de Burgos en estiaje, por estar aquella 7,02 metros más baja que éste, especificándose además la referencia auxiliar, respecto al punto medio del arco central del puente de Pesquera de Ebro, que determina la cota de 9,84 metros de elevación de dicho punto sobre la citada coronación. De la presa arrancará el canal de conducción, que con una longitud de 8.350,51 metros, desarrollada en la margen derecha, terminará en el depósito regulador, de donde partirá la tubería for-

zada á la casa de máquinas, donde se reintegrarán las aguas al río Ebro, á 150,00 metros aguas abajo del esbribo derecho del molino de Ciudad de Ebro, é inmediatamente aguas arriba del puente sobre el río Ebro, que utilizan los vecinos de Ciudad.

Las obras afectan á terrenos de dominio público y privado, radicantes en los pueblos de Pesquera de Ebro, Colina, Quintanilla, Tubilleja, Tudanca y Ciudad de Ebro, pertenecientes á los Ayuntamientos de Pesquera de Ebro, Junta de Traslaloma, Merindad de Valdivielso y Valle de Hoz de Arriba.

Con el salto proyectado queda inundado el molino de Pesquera y privados de agua tres molinos más, dos pertenecientes á vecinos de Tubilleja y uno á vecinos de Ciudad.

Se solicita la expropiación forzosa de los terrenos afectados por el remanso de la presa, la casi totalidad de los cuales son montes pertenecientes á Pesquera, Tubilleja y Ciudad, y que en junto ascienden á doce y media hectáreas, así como también la expropiación de los cuatro molinos antes referidos y además con derecho á aguas.

Igualmente se solicita la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la presa y casa de máquinas y la imposición de las servidumbres de esbribo de presa y acueducto para los terrenos de dominio particular afectos por las obras.

Se fija el plazo de treinta días para que los que se consideren perjudicados con la concesión solicitada, presenten las reclamaciones que estimen procedentes en la sección de Fomento, del Gobierno civil de esta provincia.

**Nota política**

Por qué no hubo cuestión de confianza

Dice *La Correspondencia de España*: «Ya lo indicamos hace días, aunque de un modo muy velado.»

El señor Dato no creía que debía hacerlo. Tiene la responsabilidad de sus actos, y es de aquellos que no sujetan éstos al criterio de tercera persona, sino que teniendo criterio propio en todos los actos de Gobierno, lo más que hace es consultar, en casos extremos ó graves, con aquellas altas personalidades que dentro del partido conservador puedan, en un momento dado, ilustrarle.

Pero no habían llegado esos casos extremos. Por el contrario, con ocasión de celebrar su fiesta onomástica recibió pruebas inequívocas de la confianza regia.

Acerca de ellas, el Sr. Dato guardó una reserva exagerada. Otro, en su lugar, se hubiera jactado de hacerlas públicas. Aquél creyó más oportuno la reserva. Y parece que alguien, con una singular autoridad, le ha dicho: «¿Por qué has callado lo que has podido y debido hacer público?»

**En honor de Santa Teresa**

Suscripción popular para dedicarla una lámpara de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1582.

	PESETAS.
Suma anterior.	948 20
F. R. M.	50
M. I.	1
D.ª Irene Martínez.	50
D.ª Mercedes Martínez.	50
D.ª Mercedes Tena.	50
D.ª Escolástica Calderón.	50
D.ª Catalina Sanchidrián.	50
D. Antonio González, presbítero, capelán del Campo Santo de San José.	1
D.ª Cristeta Simón.	50
D.ª Javiera González-Tablas de Conde.	3
Las niñas Regina, Teresa y Carmen Terán Labin.	5
Una teresiana.	50
D.ª Elvira Olalla y D.ª Manuela Gómez.	1
Total.	963 20

NOTA.—El sábado próximo se cierra la suscripción.

Se ruega á las personas que tienen anunciados sus donativos, los entreguen para ese día.

Puntos de suscripción: DIARIO DE BURGOS, *El Castellano* y relojería de Daniel Pérez Cecilia.

**El personal de Hacienda**

La «Gaceta» publica el anunciado decreto reorganizando el personal administrativo dependiente del ministerio de Hacienda, en virtud del cual la plantilla del personal del Cuerpo general de Administración de la Hacienda queda constituida en la siguiente forma:

Veinte jefes de Administración de primera clase; 40 de segunda; 60 de tercera; 80 jefes de negociado de primera clase; 100 de segunda; 175 de tercera; 200 oficiales de primera clase; 275 de segunda; 350 de tercera; 745 de cuarta, y 1.420 de quinta clase; total de funcionarios, 3.465, cuyos haberes importan 8.700.000 pesetas.

En la plantilla propuesta se reduce el número de funcionarios en 1.184, que representan un 25,47 por 100 y los créditos en 1.244.750 pesetas, importe del 12,82 por 100 de las consignaciones del presupuesto en ejercicio, que con otro 12,82 por 100 que se aumenta para ascensos ó mejoras de sueldo equivale al 25,04 por 100 de reducción; todo ello de conformidad y en cumplimiento del art. 19 del dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, puesto en vigor por el 5.º de la ley de 2 de Marzo último.

**NOTICIAS**

En el Ayuntamiento de Vitoria se ha presentado una moción proponiendo que se gestione el que se insista en aquella

**Teatro Principal**

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO Y VARIETÉS  
Hoy, viernes 19 de Octubre de 1917, á las seis y media y á las diez de la noche, colosal programa

1.º *La REVISTA PATHÉ.*  
2.º ESTRENO del hermoso drama de la vida real, en tres partes, 1.960 metros, titulado

**FATAL AMOR**

Intensa emoción.—Escenas de alta sociedad.—Elegantes toilettes.—Admirables fotografías.—Suntuosos mobiliarios.

Indiscutible éxito clamoroso de la sin rival y aplaudida estrella

**AMALIA MOLINA**

Genial intérprete del alma española.—Maga de los cantos populares

Entre otras canciones de su inmenso repertorio, cantará hoy las que mayores éxitos le han valido ante todos los públicos, tituladas: CALESERAS, letra de Juan Graña, música del maestro Costa; NARANJERA, letra de Montesinos, música del maestro Larruga; CANTOS DE LA TIERRUCA, letra del insigne periodista santanderino don

Paco Estrañ, música del maestro P. Vilches. SEVILLANAS CORRALLERAS, inspirada poesía de los hermanos señores Alvarez Quintero, música de los maestros Bravo y Castillo. TELITA TELA, estrenada últimamente con éxito colosal en el Teatro Lara, de Madrid, y que tanto agradó anoche.

**AMALIA MOLINA ES LA ARTISTA MAS ARTISTA, PREDILECTA DE LAS FAMILIAS.**

**ACADEMIA IZQUIERDO**

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO

Esta Academia no prepara para MUCHAS carreras y se dedica exclusivamente á la contabilidad.

Clases tarde y noche de OCHO alumnos.

Director: José M.º Izquierdo, profesor mercantil. Vega, 18 y 20.

localidad una de las escuadrillas aéreas que, según noticias, se crean en cada Región.

Fué aprobada, disponiéndose que pudiese ofrecerse el Campo de Lacua.

Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al señor D. Victoriano Andrio Aparicio, médico decano de la Beneficencia municipal, en la que ha prestado con gran celo sus servicios profesionales durante más de treinta años, y en la actualidad director de la Clínica de Medicina del Hospital de San Juan.

Su muerte ha causado general sentimiento en la población, pues en todas las clases sociales gozaba de justificadas simpatías, y así se ha demostrado en el acto del entierro, que se ha verificado esta tarde con una concurrencia extraordinaria, presidiendo el duelo el señor alcalde de esta ciudad, D. Manuel de la Cuesta, con los señores D. Tomás Gutiérrez, en representación de la clase médica, y D. Florencio Andrio, por la familia del finado, á toda la cual ofrecemos el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Torrecilla de Cameros, el de Sedano, D. Felipe María Julbe.

A los cinco meses de edad ha subido al Cielo el niño Lorenzo Saldaña Ramos. A sus desconsolados padres D. Justino, estimado amigo nuestro, y D.ª Visitation, y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

El guardia municipal Eusebio Ortigüela ha detenido esta mañana, detrás de la iglesia de San Pedro y San Felices, á dos individuos que estaban cogiendo pájaros con redes y reclamos.

Se les denunció al teniente alcalde del distrito.

Ayer tarde detuvo el guardia municipal Anastasio Ortega á Francisco Merino Diez, que acababa de apoderarse de dos pares de botas usadas que tenía en su puesto de la Liana de Adentro Juan Abad Santa María.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado.

Después de 65 días que ha estado clausurada la Casa del Pueblo, hoy, á las doce, ha entregado el señor gobernador al Presidente de la Federación local de Sociedades obreras las llaves de las dependencias de la citada casa.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Corona á D. Manuel Pérez Rodríguez, que lo era de la de Burgos.

Sigue dando juego en Bilbao la cuestión de los 20.000 fardos de bacalao llegados allí en malas condiciones para el consumo.

El jefe del Laboratorio Químico municipal de aquella villa ha elevado á la Alcaldía el resultado del análisis de unas muestras remitidas por el alcalde para su reconocimiento.

Según el dictamen de dicho facultativo, el bacalao en cuestión es altamente perjudicial para la salud, por las materias tóxicas que contiene.

Ahora ha llegado á Bilbao un buque danés con 7.000 quintales de bacalao y se trata de analizar este artículo, para saber si está en condiciones de consumo, y en caso afirmativo, evitar que pueda ser mezclado con el anterior.

Ha subido al Cielo en esta capital la niña María Dolores Morlan Palarea, hija de D. Pablo Morlan, interventor de Hacienda de León y administrador de Contribuciones que fué de esta provincia. Reciban el señor Morlan, su esposa y demás familia nuestro pésame.

**CASA LUIS OYARZUN**

DE SAN SEBASTIÁN  
Confecciones y novedades para señoras. Proveedora de la Real Casa.

Llegará su representante con las novedades para la temporada, y tendrá la exposición de modelos en el Hotel París los días 22 al 25, lo que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela. Sombreros de señora de Mme. Richard, también de San Sebastián.

**EL CAPRICHIO**

A LAS SEÑORAS

En nuestro deseo de dar gusto á las numerosas y distinguidas señoras que nos honran con su visita, ofrecemos un gran surtido en modelos para señoras, señoritas y niñas, como también cascos, armaduras, fantasías y toda clase de adornos, á precios muy económicos.

Recomendamos visiten esta su casa, la que mejor trabaja y copia los modelos. E. Santamaría y Hermana, Arco del Pilar, 3. 1.º

Se necesitan aprendizas.

**A LAS SEÑORAS**

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes «El Louvre de París», Paris-San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, títeres, ropa blanca y toda clase de artículos. Solo por cuatro días. Hotel Universal.

**A LAS SEÑORAS**

B. Yoldi, modista de sombreros, anuncia su exposición los días 17 al 20, en el Hotel Norte y Londres. Precios baratísimos.

**CAJA DE AHORROS**

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
Concepción, 23, primer piso.

**CHORIZOS**

Buena partida y superiores hemos recibido, los que colizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 106 «El Buen Gusto»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polvo».

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

**Coñac Terry**

**Diario de avisos**

**Notas religiosas**

SANTOS DE MAÑANA: Santos Juan Cancio, Feliciano, Artemio é Irene.

CULTOS: Merced.—Mañana sábado comenzará la novena de las Madres Cristianas á la Santísima Virgen, en el misterio de su gloriosa Maternidad.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará en el altar de la Sagrada Familia una misa rezada, en la que se dará la comunión á las personas que lo deseen.

Por la tarde, á las seis y media, las cultos

referente a la imposición de multas a las compañías de ferrocarriles.

**Gobierno civil.**—Circulares participando la recogida de caballerías.

Concediendo a D. Manuel Fernández, D. Mariano Sanz y D. Francisco López, vedado de caza de los terrenos de los pueblos de Montecillo y Noceo (Merindad de Montija).

Edicto de registro por D. Esteban Núñez, de Bahabón de Esgueva, de una mina de turba, con el nombre de «La Esperanza», en terreno de dicho pueblo.

Otro presentado por D. José Brugarolas, vecino de Barcelona, para registrar una mina de turba, con el nombre de «Teresa», en terreno de Miranda de Ebro, sitio llamado El Prado ó Pradillo.

Relación de las operaciones de reconocimiento que se practicarán por el personal de este distrito minero en los días, sonales y términos municipales que se indican.

Circular encareciendo a los Ayuntamientos la remisión de presupuestos, plegos de reparos sobre cuentas y documentos de contabilidad, é imponiendo multas a los alcaldes por cada cuenta de presupuestos Municipios que tengan en descubierto.

Otras, dejando sin efecto el nombramiento de inspector de carruajes de esta provincia, hecho a favor de D. Marín Simón y nombrando a D. Félix Gómez, del partido de Briviesca.

Anunciando que han dado principio en las inmediaciones de Aranda de Duero las escuelas prácticas por el regimiento de Farnesio.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral durante el bienio de 1918-1919, en los pueblos que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

D. Bibiano Angulo, D. Leandro Mateos, D. Gabriel Millor, D. Francisco Cortés, Hotel Universal.—D. Alfonso Sánchez, D. Juan José Ruiz, D. Abelardo Ruiz, D. Pablo Dominguez, D. Primitivo Fernández, D. Gregorio Martínez, don Domiciano López, D. Luis Palacios.

**Registro Civil**

Defunciones.—Marcelina Arnaiz Juarrros, de Burgos, de 3 meses, Pozo Seco, 4; María Dolores Morlan Palarea, de Logroño, de 30 meses, Almirante Bonifaz, 5; Victoriano Andrio Aparicio, de Burgos, 64 años, Lain-Calvo, 61.

Nacimientos.—Pilar Cuevas Sáez, Damián Pérez Delgado, María Carmen Peña Varona.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694,1; a las cuatro de la tarde, 694,0.

Temperaturas.—Máxima sol, 25,5; máxima sombra, 13,2; mínima sombra, 4,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NO.

**Mercados**

Valladolid 18.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy tan sumamente reducidas, que no merecen consignación, siguiéndose pagando entre 75 y 75,50 reales las 94 libras.

Los precios siguen firmes.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas a 73,50 reales las 94 libras y las selectas y superiores hasta 74.

De fase corriente se vendieron unas 150 fanegas a 72,50 y 75 reales las 94 libras.

Según sostenidos los precios.

Palencia 18.—Trigo de 70 a 70,50 reales las 92 libras.

Segovia 18.—Trigo a 73 reales las 94 libras.

Soria 18.—Al detall se paga el trigo a 70 y 71 reales las 94 libras.

Zamora 18.—Trigo al detall a 69 y 70 reales las 94 libras.

Salamanca 18.—Trigo al detall a 70 reales las 94 libras.

Avila 18.—Se paga el trigo al detall en las fábricas de harinas de esta plaza a 73,50 y 74 reales las 94 libras.

León 18.—Trigo al detall a 70 reales fanega.

Barcelona 18.—Los precios del trigo se mantienen firmes, tendiendo a una unificación entre todos ellos, quedando solo al margen diferencial de la calidad. Esto prueba la seguridad que tienen los tenedores de su fuerza en el mercado.

Los compradores están un poco a la expectativa, pero entre tanto se va colocando todo lo que al mercado sale, que no es mucho.

Se ha vendido trigo de Burgos a 73,75; Gomecello, Palencia y Paredes a 74, y Sigüenza y Mancha a 75.

Por ferrocarril llegaron 61 vagones de trigo y 12 de harina.

**Audiencia**

Señalamientos para el día 20:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre el Ayuntamiento de Carranza con la Sociedad José I. Aguirre, sobre apelación de un auto; ponente señor Fente; defensores, licenciados Val y Andrade; Procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaria del Lic. Jalon.

**Casa de Socorro**

Asistencias prestadas:

Juana Ibañez, de 8 años; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Daniel Pérez, de 38; extracción de un trozo de carne del exófago.

**Llegada de viajeros**

Hotel Norte.—D. Antonio Bartolo, don José Nogal, D. Honorato González, don Manuel Romero, D. Aurelio Escribano, D. José Codina, Mr. John Harrenz, monsieur Josep Moores, D. Gabriel Salazar, D. Carlos Cobos, D. León Ricar.

Hotel París.—D. Leoncio Blay, D. José R. de Heriz, D. Juan Insausti, D. Víctor Landa, D. Carlos González, señores Amézola y Seralegui, D. Manuel Cijuela.

Fonda de Avila.—D. Gabriel L. Urbano, D. Eduardo Fipes, D. Lucio Cobos, D. José Rodríguez, D. Ramón Marzal, D. Eugenio Murga, D. Víctor Martínez,

grama de su corresponsal en Cadiz, comunicando que el comandante del submarino alemán que se escapó no había dado palabra de honor de no hacerlo.

Esto—prosiguió el ministro—no es cierto, pues existe un acta suscrita por el comandante general del apostadero, el jefe del Estado Mayor, el segundo jefe, otro oficial y el consul de Alemania, que sirvió de intérprete, en la que consta que el comandante del submarino dió palabra de honor de no escaparse, condicionando esto hasta que llegara el agregado naval de la embajada, que por cierto no llegó.

No se refería al buque, sino a su persona.

El vizconde de Eza llevaba al Consejo un decreto, relativo al servicio de cabotaje en combinación con el servicio terrestre, para enviar todos los productos del Cantábrico a los puertos de Levante.

El señor Bugallal someterá a la deliberación de sus compañeros dos expedientes de crédito: uno por la formación del nuevo censo, y otro para el pago de pluses y premios por servicios prestados por las fuerzas de seguridad.

El ministro de la Gobernación no llevaba ningún asunto.

El marqués de Lema dijo que no tenía noticia oficial de haberse declarado, según comunica un telegrama de Amsterdam, zonas de guerra los mares de Canadá, Cuba y los Estados Unidos.

Tampoco tiene confirmación oficial de que los Estados Unidos hayan tomado la determinación de incautarse de los buques neutrales, menos los de España.

El señor Burgos dará cuenta en el Consejo de un proyecto de ley sobre supresión de los aranceles judiciales y establecimiento sueldos para los secretarios.

Manifiestó que ha visto que se ha dicho que los individuos del Comité de huelga habían salido de Madrid por sorpresa para los penales a que han sido destinados, lo cual no es cierto, y prueba que no se ha cometido con ellos ninguna violencia el hecho de que pudieron estar en Madrid solamente tres días después de sentenciados.

El general Marina se limitó a saludar a los periodistas.

El señor Andrade nada llevaba al Consejo.

Este sigue reunido a la hora de dar la presente conferencia.

**Fincas en venta**

El día 26 del actual, a las once horas, se venderá en pública subasta, ante el Notario D. Francisco Saiz y Moral, Huerio del Rey, 2 y 4, un lote de fincas, sitas en término de esta ciudad de Burgos.

Condiciones y demás antecedentes están de manifiesto en dicha Notaría.

**Se necesitan**

oficial y aprendiz de sastré. Calle del Arco del Pilas, número 4, 4.º piso.

**Se venden**

un malacate de ruedas dentadas de acero, completamente nuevo; unas garniciones de tronco a la francesa, en buen uso, y una limonera para jaca de la marca. En las cocheras de Diego Porcelo 10, darán razón.

**Se venden**

varios muebles. Almirante Bonifaz, 15, 4.º, número 10.

**Carbón mineral**

Se vende una tonelada. Razón: San Juan, 65, portería.

**Ama de cría**

Se ofrece, soltera, leche de tres meses, para casa de los padres. Informes, Santa Clara, 16, 3.º

**Ama seca**

con excelentes referencias, acostumbrada a niños y sabiendo coser y planchar, se necesita. Informes, Barrio Obrero, 8.

**Norberto Ortiz (a) Carrasco**

Ordinario de Covarrubias a Burgos, ofrece sus servicios al público y recibirá los encargos en el parador «El Universo», de Vicente Arroyo, Plaza de Vega, 9, Burgos.

**Se arrienda**

la antigua y acreditada tienda de vinos y comestibles de la viuda de Pablo Ojeda, en Huelgas, núm. 32. Informarán en la misma.

**Silleras**

Se venden dos, una de caoba tapizada de damasco encarnado y otra de nogal con terciopelo azul, en la calle de San Juan, núms. 14-24, entresuelo, izquierda.

**Se arrienda**

la casa núm. 40 del barrio de Huelgas, propia para labrador ó rebañero. En el núm. 37 informarán.

**Fincas rústicas**

Se vende un lote de fincas rústicas en el pueblo de Quintanilla de Riofresno, partido judicial de Villadiego; renta 120 fanegas de trigo.

Dirigirse a D. Optaciano González, en Melgar de Fernamental ó a D. Juan José Vélez, en Burgos, Plaza de la Libertad, número 8.

**Ama de cría**

Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, casada, de 31 años, leche de 4 meses. Informarán: Espolón, 32, portería.

**Peletera**

Se hacen y arreglan boas y toda clase de trabajos en piel. San Juan, 56, 1.º, izquierda.

**Banco de Burgos**

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 5.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Correos**

Close especial para el «Examen Previo», 10 pesetas.

Fernán-González, 19, 3.º

**Verin Sosas**

Atrífticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Taller de pintura**

y reparación de toda clase de carruajes de MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS A PLAZO FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

**Abonos minerales**

Superfosfatos 18/20, 15/17, etcétera, garantizados.

Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia JULIÁN DE CELAYA.

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

**Ganaderos**

El negocio más lucrativo será el vuestro si empleáis los

**PIENSOS TAURO.**

¡Se compran!

en pequeña ó gran cantidad de latas de aguarrás, petróleo y aceite.

Dirigirse a Emilio Alonso, General Echegüe, núm. 6, San Sebastián, ó a Faustino Pacho, San Gil, 7, 2.º.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño, y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina lacteada Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**Se compra**

una perra perdiguera, legítima. Informarán: Fábrica de sierra de Lodi y Eneadguila.

**Se vende**

un carro de varas en buen uso, con su correspondiente toldo, para dos caballerías.

Para informes en esta administración.

**Piano en venta**

Benito Gutiérrez, núm. 1, 2.º, derecha.

**Obreros**

Se necesitan para la carretera provincial de Presencio. Dirigirse a su contraprestación. Presencio.

**Paja larga de centeno**

se compra; ofertas a Sotero García, San Blas, 12, Logroño.

**Se arriendan**

habitaciones amuebladas con cocina independiente, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones.

Razón: San Pablo, 6 y 8, tienda.

**Venta de vacas lecheras**

Ha llegado otra nueva partida de vacas de leche, superiores, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerto del paso a nivel de Santa Dorotea.

**Una buena maquinilla**

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que pareciera de aruego imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribas, 225, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa mencionada el DIARIO DE BURGOS.

**Caballos**

Se venden dos de siete cuartas y dos dedos, enganchados, y dos pares de garniciones. Informarán, Parador del Siglo, Merced, 14.

**LA BURGALESA**

Fábrica de gasosas y agua de selta de JOSÉ CARAZO.

Calle de Santander, núm. 30.

Al abrir esta nueva fábrica se ha puesto su dueño a conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

**«Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla»**

Maquinaria Agrícola y útiles para la Agricultura

Domicilio social y almacenes: San Pablo, 9 y 11.—BURGOS.

Seleccionadoras «Harrot» para cereales.—Son sin disputa la marca más acreditada de Europa; son las más prácticas, las más fuertes y las más cuidadosamente construidas. El destierro y la cribadura son excelentes cual ninguna otra, lo que se obtiene por medio de una trepidación energética bien estudiada, y ello nos permite garantizar en absoluto a nuestros compradores una selección esmerada.

Una importante compra, hecha oportunamente, nos permite poder vender en condiciones de precio más ventajosas que ninguna otra casa de nuestro ramo.

No comprar sin conocer los precios y condiciones de esta Casa, que envía Catálogos gratis a quienes lo solicite.

**EXPOSICIONES PERMANENTES FUNCIONANDO**

de alcoholes de vino, fábrica de licor y antiácidos

DB

**Francisco Díaz y Compañía**

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPONA.—ACUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO.

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

**KEROSENE**—El más brillante y permanente de los lustres

Pullimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, arañazos ni las pisadas.

No es peligroso ni se arrolla bajo los pies.

No se ofusca ni tiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 11

**Gran destilería**

de alcoholes de vino, fábrica de licor y antiácidos

DB

**Francisco Díaz y Compañía**

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPONA.—ACUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO.

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

**La Gran Bretaña**

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

**En 1.º de Noviembre**

Aritmética - Contabilidad - Mecanografía - Taquigrafía - Francés

Clase especial para 15 ó 20 alumnos.—Necesaria para dependientes de comercio y para los que deseen ir al extranjero.—Máquina de seis máquinas de escribir distintas: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington.

CLASES PRÁCTICAS.—POCO ESTUDIO.

Horas: de siete a nueve ó de ocho a diez (noche).

Informes: GRAN COLEGIO CERVANTES. San Juan, 63.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**

Madrid.—5,20 1

**Notas militares**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy, entre otros destinos de arma de caballería, el del capitán, ascendido, D. Carlos Vitoria, del regimiento lanceros de Borbón, á excedente en la sexta región.

**Gaceta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto restableciendo las garantías constitucionales.

—Admitiendo la dimisión al marqués de Estella del cargo de ministro de la Guerra y nombrando para sustituirle al teniente general D. José Marina Vega.

**El nuevo ministro de la Guerra**

Procedente de Barcelona llegó esta mañana á Madrid el general Marina.

En la estación fué recibido por los ministros, alto personal del departamento de Guerra y generales.

A mediodía juró el cargo, recibiendo el juramento el señor Dato.

Acompañaba al Rey el alto personal palatino.

Luego S. M., el jefe del Gobierno y el nuevo ministro de la Guerra conferenciaron largamente.

El general Marina se trasladó más tarde al palacio de Buenavista para tomar posesión.

**Los empleados de Hacienda**

Los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda han felicitado al señor Bugallal por la reorganización de los servicios de aquel departamento.

**Combinación de gobernadores**

S. M. el Rey ha firmado hoy los decretos, trasladando al gobernador de Soria á la provincia de Alicante; al gobernador de esta última provincia á Se-

govia; al de Alava á Guadalupe, y a de esta provincia á la de Alava.

**Una frase de Marina**

Al felicitar los periodistas al nuevo ministro de la Guerra contestó que no aceptaba enhorabuena, porque en estos tiempos las poltronas ministeriales están llenas de punfas de París.

**En la Presidencia**

El señor Dato, recogiendo el comentario que hace un periódico sobre la sentencia del consejo de guerra que juzgó al comité de huelga, diciendo que aquella no es firme porque existe un error procesal, ha manifestado que si no lo fuese hubiera pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Un periodista indicó que la conducción de los individuos de dicho Comité á los penales de Cartagena y Santoña, se había hecho por sorpresa.

El señor Dato replicó que no había tal sorpresa, puesto que han estado en comunicación y la sentencia tenía que cumplirse.

Respecto á que los obreros piensan retirarse de los organismos oficiales de que forman parte, declaró el presidente que harían muy mal, porque esos puestos no los desempeñan por nombramiento oficial, ni para defender los intereses del Estado, sino que fueron elegidos por sus compañeros para la defensa de los intereses de las clases obreras.

**Segunda conferencia**

Madrid.—5,20 1

**Consejo de ministros**

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. El ministro de Marina, hablando á la entrada con los periodistas, se lamentó de tener todos los días que rectificar noticias.

Dijo que había visto en «A B C» un te-

# Modern' Garage.

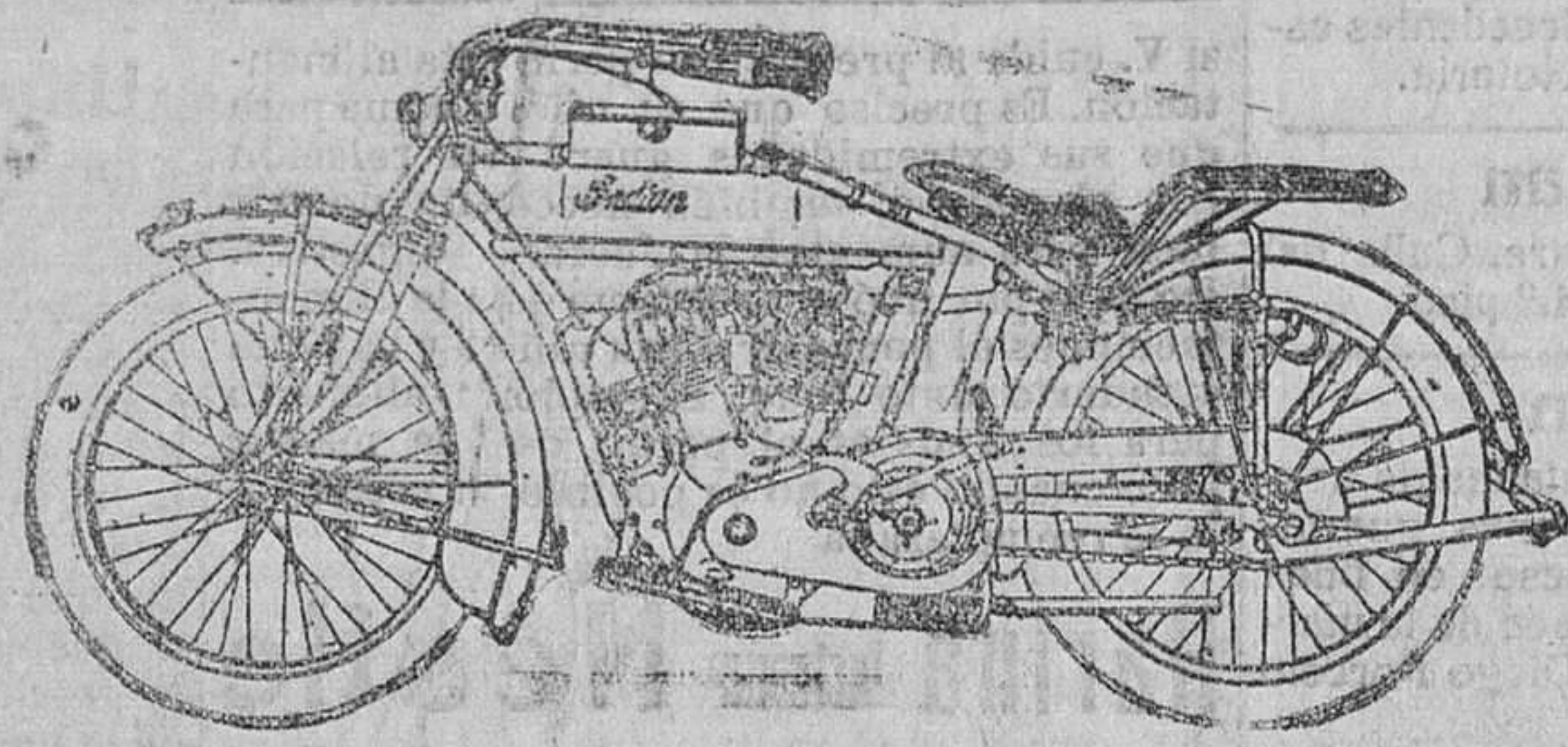
Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108  
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS** :: **SILENCIOSOS** :: **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS  
y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN  
Vulcanización  
de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTADO A FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda  
clase de accesorios.

GASOLINAS  
ACEITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Preciosos modelos para  
carretera, turismo y paseo,  
de caballero y niños de  
ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.  
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS  
PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARREL GABELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayores el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avaria sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las ciencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

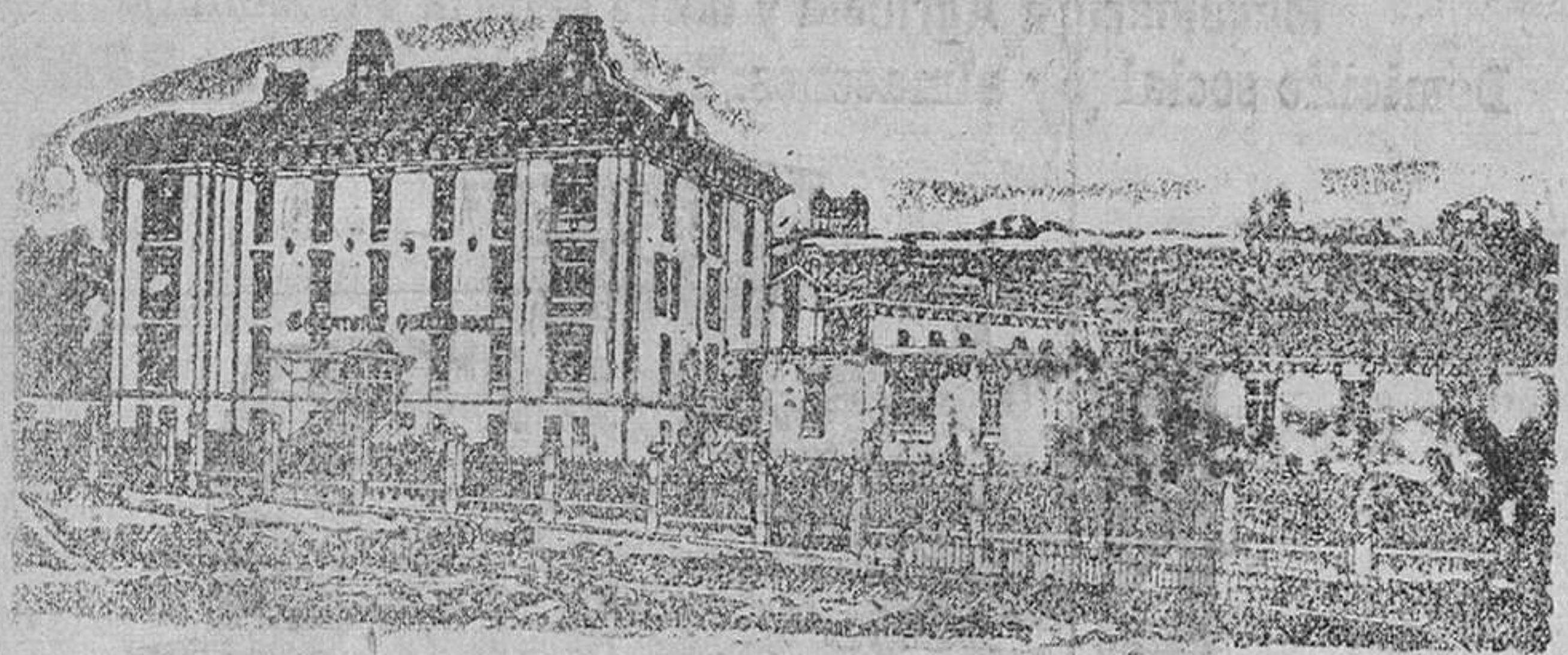
### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



¿AN AIS Á  
VUESTROS HIJOS?

—¡ Con delirio ! ( me responderéis ).  
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas de estos doctores, destruye los microbios nocivos para la boca; impide el desarrollo de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las infecciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura un brillo y una blancura muy preciosas, una blancura radiante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito gen. en: casa FERRÉ, 19, rue Jacob, París.

- ABÓN OLFINA Glicerina—Sicilalato—Cola—resina
  - JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco
  - JABÓN PINTA CASTAÑA
  - Bujías JABÓN CANTABRIA
  - Perfumería JABÓN VASCONIA
  - Leja estearina JABÓN ESTRELLA DE NORTE
- Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

# Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catálogo gratis al que lo desee

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arroña.

Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

## ¡Novedad! La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver  
Aribau, 226.—Barcelona.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886

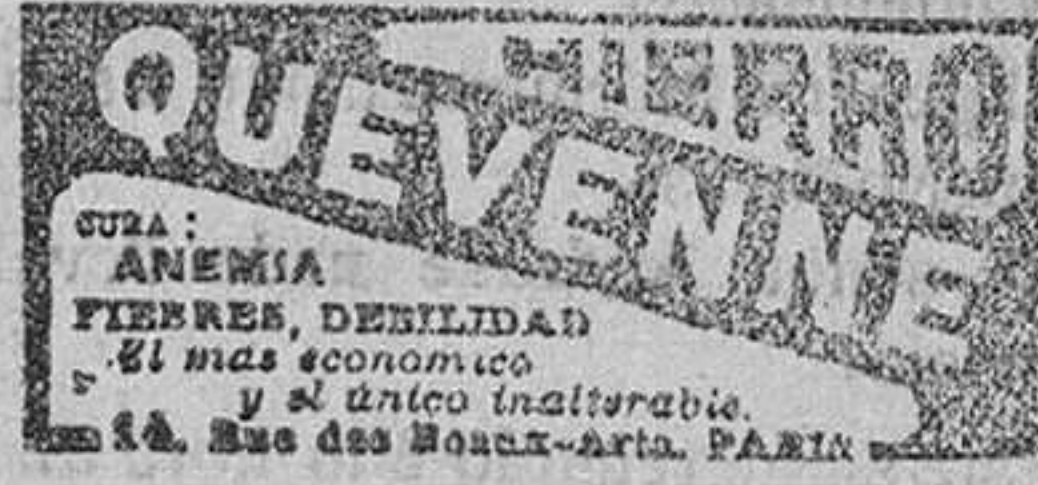
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2



## LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

## Gran taller de tonelería

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes

Compra-venta de toda clase de dipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinos.  
No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.

Estación y Muro D.

D. Dávila Villalobos.—Valladolid

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ASROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC VERTÉ, PARIS y en todas las Farmacias.

**Metales.**—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acefieno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo .....	3'—
6'—	Crema de Bismuto .....	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande) .....	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulada .....	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso .....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico .....	2'50
5'—	Id. Hemoglobina .....	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada .....	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada .....	2'50
5'—	Vino de Peptonas .....	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro .....	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Rejas de acero forjadas. Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.

Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

**SOLANO** es lo Mejor para limpiar los metales

**!No dudar lo!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1'—
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores.

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern' Garage.—Burgos**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º F. FIANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.